



**INFORME VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES  
PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS, EQUIPOS DE  
COMPUTO, VIDEO PROYECTOR Y SCAANNER PARA LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN  
ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE  
CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA  
PRESENCIAL, N° 006- 201**

La **CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI**, en cumplimiento a lo establecido en la Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, Artículo 2, literal a); el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones que las complementan o desarrollan, procedió a publicar el pliego de condiciones definitivo y el término para la recepción de propuestas de requisitos habilitantes en la página web de la Contraloría General de Santiago de Cali y en el Portal único de Contratación SECOP. Dentro del plazo estipulado se presentó la siguiente propuesta:

**CONTRATACIÓN: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS, EQUIPOS DE COMPUTO, VIDEO PROYECTOR Y SCAANNER PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI**

**MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, N° 006- 201**

**ANÁLISIS JURÍDICO:** De conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivo, el plazo máximo para presentar propuestas fue hasta el día 24 de noviembre de 2015 a las 4:00 p.m.

**PRESUPUESTO:** La Contraloría General de Santiago de Cali, apropiará presupuestalmente, la suma de CIENTO CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS (\$104.067.080.00), moneda corriente, incluido IVA, los cuales se encuentran amparados en el Certificado de Disponibilidad No.102-201500229 del 29 de Octubre de 2015.

Dentro del término anterior la **CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI**, recibió las siguientes propuestas, según Acta de cierre y apertura de propuestas:

***Claridad debida • Calidad de vida!***



En este orden, se procede a realizar la **VERIFICACIÓN Y/O COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN** aportada por los proponentes MERA CANO ALIRIO NOEL Y REFRIPLAST LIMITADA así:

### 1. VERIFICACION FINANCIERA

En atención a su comunicación No.0900.08.01.15.0984 de noviembre 25 del año en curso, adjunto el cuadro correspondiente a la verificación financiera de los requisitos habilitantes del proceso del asunto para la firma MICRONET S.A.S.

La verificación se realizó de acuerdo con la información registrada en el RUP de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Definitivos en el numeral 2.9 VERIFICACION FINANCIERA, se observó que la firma MICRONET S.A.S., presentó los documentos soportes requeridos para verificación de la capacidad financiera y cumple con los índices solicitados lo cual permite continuar en el proceso.

### 2.- VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS:

En este orden, se procede a realizar la **VERIFICACIÓN Y/O COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN** aportada por los proponentes MICRONET SAS así:

- Carta de presentación de la propuesta.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folios 3 y 4 , si cumple.

- Garantía de seriedad de la propuesta.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folios 12, 13 y 14, si cumple.

**Claridad debida • Calidad de vida!**



- Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folios 7 a 11, si cumple.

- Autorización y/o poder a un tercero.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	No aplica según certificado de existencia y representación.

- Registro de único de los proponentes "RUP".

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folios 24 a 48, si cumple.

- Certificación de pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales suscrito por el Revisor Fiscal, si a ello hubiere lugar.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folios 15, si cumple.

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folios 63, si cumple.

**Claridad debida • Calidad de vida!**



- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folios 21 y 22, si cumple.

- Certificado de boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folio 20, si cumple.

- Registro único tributario "RUT".

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folio 56, si cumple.

- Declaración de origen de los recursos suscrita por el Revisor Fiscal, si a ello hubiere lugar.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folios 58 y 59, si cumple.

- Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público.

**Claridad debida • Calidad de vida!**



No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folios 17 y 18, si cumple.

- Fotocopia de la libreta militar.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	No aplica.

- Formato único de hoja de vida.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folio 60, si cumple.

- Verificación de la experiencia del proponente.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	
	Experiencia probable de 5 años	De conformidad al Certificado de Cámara y Comercio de Palmira, el proponente está matriculado desde agosto 22 de 1997, si cumple
	Experiencia acreditada: (Para verificar la misma se solicita certificación o copia de los contratos suscritos, actas de entrega, liquidación, facturas, y demás documentos que permitan a la entidad obtener la información en las Condiciones solicitadas en este numeral, ya sea con entidades públicas y/o privadas ejecutados dentro de los tres (3) años anteriores, cuyo objeto sea	En el RUP que reposa de folios 24 a 48, se advierte que MICRONET SAS si ha suscrito contratos relacionados directamente con el objeto del presente proceso, razón por la cual se concluye que si cumple con la experiencia acreditada requerida.

**Claridad debida • Calidad de vida!**



	similar al requerido en la presente convocatoria, con valores iguales o mayores a setenta millones de pesos (\$70.000.000.00) cada uno).	
--	--	--

- Compromiso anticorrupción.

No.	PROPONENTE	CUMPLE
1	MICRONET SAS	Folios 61 y 62, si cumple.

De acuerdo con el estudio anterior, se concluye lo siguiente:

El proponente MICRONET SAS con Nit 815001055-6 si cumple con los requisitos habilitantes en sus aspectos jurídicos por tanto puede proseguir en el proceso.

### 3.- VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS:

Una vez realizada la verificación de los requisitos exigidos en la ficha técnica para los equipos objeto de ésta compra, tenemos lo siguiente:

#### EQUIPOS DE CÓMPUTO.

TIPO	ALL IN ONE	
<b>RECONOCIMIENTO DE LA MARCA</b>	Los equipos que se suministren deben ser de marcas reconocidas y registradas a nivel nacional e internacional con antigüedad mínimo de 15 años y con permanencia en el mercado no menor a 10 años, que cuenten con centros	

**Claridad debida • Calidad de vida!**



	<p>de servicios autorizados en Colombia. Certificar</p> <p>Los equipos deben cumplir o superar el estándar Energy Star de la EPA, Certificarlo.</p> <p>Los equipos deben cumplir con la norma ROHS - WEEE, Certificarlo.</p> <p>La herramienta de administración que viene con los equipos debe ser desarrollo propio de la marca ofrecida.</p> <p>Los equipos (Monitor, teclado, Mouse y las partes internas de los mismos, deben venir contramarcados con la marca desde fábrica).</p>	
<i>Procesador</i>	Intel Core i7. <b>Cuarta Generación</b>	<b>Si cumple,</b> según anexo No.3, página 71.
<i>Memoria (RAM)</i>	6 GB, DDR3, 1333MHz.	
<i>Tamaño Disco Duro</i>	1 TB	
<i>Tipo de teclado</i>	USB o PS-2	
<i>Mouse</i>	óptico 2 botones con scroll	
<i>Tarjeta de red</i>	10/100/1000 interna	
<i>Conexión Inalámbrica</i>	interna 802.11 a/g/n ó 802.11 b/g/n	
<i>Dispositivo óptico</i>	DVD RW doble capa	
<i>Sonido</i>	Integrado	
<i>Puertos</i>	6 USB, 2 frontales, 1serial (opcional), 1 VGA, 1 RJ45	
<i>Sistema Operativo</i>	Sistema operativo Windows 10 x64 en Español,	

**Claridad debida • Calidad de vida!**



	Downgrade a Windows8 Pro 64-bit	
<i>Ofimática</i>	Microsoft Office 2016.	
<i>Garantía</i>	3-3-3 (3 años en partes, en mano de obra y en sitio o a domicilio).	

**Claridad debida • Calidad de vida!**





**PROYECTOR (VIDEO BEAM).**

<b>BRILLO</b>	3500 LUMENES		<b>SI CUMPLE</b> , según anexo No.3, página 71
<b>RESOLUCIÓN</b>	1024x768		
<b>RESOLUCION NATIVA</b>	XGA		
<b>CONTRASTE</b>	10000:1		
<b>SISTEMA DE PROYECCIÓN</b>	3 LCD		
<b>METODO DE PROYECCION</b>	FRONTAL POSTERIOR, MONTAJE EN EL TECHO		
<b>TIPO DE LÁMPARA</b>	200 W UHE -E- TORL		
<b>PARLANTES</b>	2 W MONAURAL		
<b>NIVEL DE RUIDO</b>	37 dB (MODO NORMAL) 29 dB (MODO ECO)		
<b>VISUALIZACION</b>	F-NUMERO	1.6 A 1.74	
	DISTANCIA FOCAL	18.4 a 22.08 MM	
	RELACION DE ZOOM	1-1.2	
<b>DURACION DE LAMPARA</b>	MODO NORMAL	5000 HORAS	
	MODO ECONOMICO	6000 HORAS	

**Claridad debida • Calidad de vida!**



<b>TERMINALES DE ENTRADA</b>	HDMI	1
	VGA	1
	S-VIDEO	1
	USB TIPO A	1
	USB TIPO B	1
<b>DIMENSIONES</b>	LARGO	29.70 CM
	ANCHO	23.40 CM
	ALTO	7.70 CM

**SCANNER.**

Volumen diario recomendado	Hasta 20.000 páginas al día	<b>Si cumple,</b>
Velocidades de producción	Hasta 90 ppm/180 ipm a 200 ppp y 300 ppp*	
Tecnología de digitalización	<p>CCD doble</p> <p>profundidad bits de salida en escala de grises 256 niveles (8bit)</p> <p>profundidad de bits de la captura de color de 48 bits (16 x 3)</p> <p>profundidad de bits de salida en colores de 24 bits (8 x 3)</p>	
Iluminación	LED doble	

**Claridad debida • Calidad de vida!**



Panel de control	Pantalla de gráfica LCD	según anexo No.3, página 71
Resolución óptica	600 ppp	
Resolución de salida	100 / 150 / 200 / 240 / 300 / 400 / 500 / 600 / 1200 ppp	
Ancho de documento máx. / mín.	Alimentación automática: 305 mm (12 pulg.) / 63,5 mm (2,5 pulg.) Alimentación manual: 305 mm (12 pulg.) / 50 mm (2 pulg.)	
Longitud de documento máx. / mín.	Alimentación automática: 863,6 mm (34 pulg.) / 63,5 mm (2,5 pulg.) Alimentación manual: 863,6 mm (34 pulg.) / 50 mm (2 pulg.) (solo salida posterior) Modo de documentos largos: 4,1 metros (160 pulg.) de longitud máxima	
Funciones de procesamiento de imágenes	Digitalización de Perfect Page; iThresholding; procesamiento por umbral de adaptación; enderezado; recorte automático, recorte relativo; omisión electrónica de color; digitalización de doble secuencia, ajuste interactivo de color, brillo y contraste; orientación automática; detección automática de color;	
Alimentador/elevador	Hasta 250 hojas de papel de 80 g/m <sup>2</sup>	
Conectividad	Compatible con USB 2.0 y USB 3.0	
Software compatible		
Formato de archivos de salida	Una o varias páginas en TIFF; JPEG, RTF, BMP, PDF y PDF, con capacidad	

**Claridad debida • Calidad de vida!**



		de búsqueda	
Dimensiones		Alto: 23,8 cm; ancho: 43,18 cm; profundidad (con bandeja de entrada cerrada): 37,1 cm; peso: 15,8 kg	
Factores ambientales		Registrados en EPEAT	
		Cumplimiento de la normativa ENERGY STAR	
		Temperatura de funcionamiento: 15-35° C (59-95° F)	
Requisitos eléctricos		100 - 240 V (internacional), 50 - 60 Hz	
Software compatible	Sistema operativo	compatibles Windows 10, 8 (32 bits, 64 bits), Windows 7 (32 bits, 64 bits), Window XP (32 bits, 64 bits) con Service Pack 3 1/	
	Controladores	TWAIN, ISIS y WIA;	

### ELEMENTOS VARIOS.

ELEMENTO	
QUEMADOR DVD INTERNO SATA PARA PC	<b>Si cumple,</b> según anexo No.3, página 70
MONITOR LED DE 19,5" 1600 x 900 - D-Sub - 200cd/m2 /	<b>Si cumple,</b> según anexo

**Claridad debida • Calidad de vida!**



	No.3, página 70
TECLADO USB	<b>Si cumple,</b> según anexo No.3, página 70
MOUSE OPTICO USB	<b>Si cumple,</b> según anexo No.3, página 70
Disco Duro de 300Gb, Para Servidor PROLIANT DL 580 G5 S/USE943NCNA DISCO DE 300 HP 300GB 10K 6G SFF SAS HARD DRIVE	<b>Si cumple,</b> según anexo No.3, página 71
Disco Duro de 600 Gb,Para Servidor Proliant DL 585 G7 S/ MXQ03208GT DISCO DE 60 HP 600GB 10K 6G SFF SAS HARD DRIVE	<b>Si cumple,</b> según anexo No.3, página 71

#### 4.- CONCLUSIONES:

El Comité evaluador concluye que de acuerdo a la revisión efectuada, el Proponente, MICRONET S.A.S cumple con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros por lo que queda habilitada para continuar en el presente proceso.

#### COMITÉ EVALUADOR:

#### FINANCIERO:

#### FIRMADO ORIGINAL

**Teotila Obregón Moreno**  
Profesional Especializada

#### FIRMADO ORIGINAL

**Carola María Niebles Cáceres**  
Profesional Universitaria

**Claridad debida • Calidad de vida!**



**JURÍDICO:**

**FIRMADO ORIGINAL**

**Antonio Moreno Rumiè**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**FIRMADO ORIGINAL**

**Daniel Alexander Narváez Potes**  
Auditor II

**TÉCNICO:**

**FIRMADO ORIGINAL**

**Bayron Leyzer Sinisterra Herrera**  
Jefe Oficina de Informática.

***Claridad debida • Calidad de vida!***

